

# ACTA

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MAXPROVIV CIA. LTDA.

En la ciudad de Manta, a los **quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve** en las oficinas situadas en la calle once y avenida tres esquina siendo las cinco y media de la tarde se reúnen los señores: José Eduardo Salcedo Loor y Sra. Letty Solange Salcedo Loor, en calidad de Gerente General y Presidente, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando en calidad de presidente y director de la sesión el sr. José Eduardo Salcedo Loor, el mismo que ordena se constate el quorum. El secretario de la junta consta el quorum y existiendo de quorum reglamentario se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2018:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujo de Cambio
- Estado de Cambios en el Patrimonio

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario

4. Asuntos varios

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día **"RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2018"**

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados. Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las seis y media pm horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

  
**José Eduardo Salcedo Loor**  
GERENTE GENERAL  
Accionista

  
**Letty Solange Salcedo Loor**  
PRESIDENTE  
Accionista